



Gobierno Autónomo Departamental de Potosí
Secretaría Departamental de la Madre Tierra



Potosí, 04 de junio de 2020
SDMT CID-A N° 012/2020

Señor:

Jorge Fernando Acho Chungara

REPRESENTANTE LEGAL

ALCALDE

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE VILLAZON

REF.- RESPUESTA A SU CONSULTA

De mi mayor consideración.

Cursa en la Instancia Ambiental la nota sin cite, remitida en fecha 18 de Marzo de 2020 a la unidad de Gestión Ambiental, Solicitud de Certificación Formulario de Nivel de Categorización Ambiental del Proyecto "Construcción sistema de Alcantarillado Santa Rosa".

Al respecto a la documentación adjunta y por las características descritas, el proyecto corresponderá a Nivel de Categoría Ambiental 4, remarcando que en el Decreto Supremo N° 3856, las Actividades Obras o Proyectos (AOP's) que se encuentren en el listado de Nivel de Categoría 4 no requieren la presentación de ningún tipo de documentación ante la Autoridad Ambiental Competente (AAC) previo a su fase de implementación únicamente las AOP's que se encuentren al interior de Áreas Protegidas deben comunicar al inicio de operaciones a la Autoridad Ambiental Competente, adjuntando el Certificado de Compatibilidad de Uso emitido por el Servicio Nacional de Áreas Protegidas - SERNAP. Así mismo, se aclara que esta Instancia Ambiental no otorga ningún tipo de certificado a estas AOP's

Asimismo, se informa que la Autoridad Ambiental Competentes, podrá solicitar a los Representantes Legales de las AOP's del listado de Nivel de Categoría Ambiental 4, en cualquiera de sus etapas, la información que considere necesaria para verificar el cumplimiento de la normativa ambiental vigente.

De acuerdo al criterio técnico e informe SDMT-UGA N° 299/2020 del proyecto en referencia corresponde a una categoría 4.

Con este particular motivo me despido de usted.

Atentamente.


Ing. Modesto Kasso Muñoz
SECRETARIO DEPTAL. DE LA MADRE TIERRA
Gobierno Autónomo Departamental de Potosí



Cc. Arch. CID-A
G.B.C. K*



Gobierno Autónomo Departamental de Potosí
Secretaría Departamental de la Madre Tierra



INFORME FNCA
SDMT/UGA N° 299/2020

VÍA: Ing. Modesto Kosso Muñoz
SECRETARIO DEPARTAMENTAL DE LA MADRE TIERRA

VIA: Ing. Darío Antonio Cairo
JEFE DE UNIDAD GESTIÓN AMBIENTAL Y USO DE RRNN

DE: Ing. Fidel Martínez Martínez
TÉCNICO GESTIÓN AMBIENTAL

REF: INFORME TÉCNICO FORMULARIO DE CATEGORIZACIÓN AMBIENTAL CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANTA ROSA

FECHA: Potosí, 02 junio de 2020



1. ANTECEDENTES

En fecha 18.03.2020 mediante nota el Alcalde Municipal del Gobierno Autónomo Municipal de Villazón, presenta ante la Secretaría Departamental de la Madre Tierra (Autoridad Ambiental Competente Departamental) la solicitud con referencia "Presentación Formulario de Categorización Ambiental Construcción Sistema de Alcantarillado Santa Rosa", el mismo es remitido a la Unidad de Gestión Ambiental con hoja de ruta 047 para su evaluación.

2. MARCO NORMATIVO

En el marco del Decreto Supremo N° 3856 promulgado el 03.04.2019, en su artículo 2° parágrafo I el cual modifica con el siguiente texto "Se modifica el Artículo 17 del Reglamento de Prevención y Control Ambiental - RPCA, aprobado por Decreto Supremo N° 24176, de 8 de diciembre de 1995, modificado por el Parágrafo I del Artículo 4 del Decreto Supremo N° 3549, de 2 de mayo de 2018, con el siguiente: **NIVEL DE CATEGORÍA 4: NO REQUIEREN DE EEIA NI PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN - PLAN DE APLICACIÓN Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL.(...)**".

El proyecto en referencia no se encuentra en ningún área protegida municipal o departamental, especificado en el Anexo-A, Sector Saneamiento Básico, Sub sector Alcantarillado del DS 3856:

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD, OBRA O PROYECTO	ASPECTOS A CONSIDERAR	CATEGORIA
CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO COMPONENTES: TENDIDO DE COLECTORES CÁMARAS EMISARIOS	Para población hasta 10.000 Hab.	4

Por tanto, para la Categoría 4 a la fecha no existe procedimiento para la CERTIFICACIÓN y/o emisión de Licencia Ambiental CORRESPONDIENDO SU EJECUCIÓN DIRECTA, debiéndose registrar el proyecto para su control y fiscalización si corresponde.



Gobierno Autónomo Departamental de Potosí
Secretaría Departamental de la Madre Tierra



3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conforme a los antecedentes y documentación contenida en el Centro de Información y Documentación Ambiental (CID-A) dependiente de la Secretaría Departamental de la Madre Tierra (SDMT) quien es la Autoridad Ambiental Competente Departamental (AACD), se concluye que el proyecto **CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANTA ROSA** corresponde a la CATEGORÍA 4, debiendo registrar el CID-A de la Secretaría en la base de datos de acuerdo a las características de la información del Formulario de Categorización del proyecto.

Se recomienda a la Autoridad Ambiental Competente Departamental, **devolver** el proyecto en referencia al Gobierno Autónomo Municipal de Villazón, respecto de la categorización autorización y modificación del tipo de proyecto solicitado por el DS 3856, modificándose a la fecha los procedimientos de obtención para los proyectos de categorías 4.

Es cuanto informo para fines consiguientes.

SDMT/imm
Cc/Arch